

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.

“CORABASTOS”

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2026

PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS EN LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ, QUE INCLUYE ACTIVIDADES COMO DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN, LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN SANEAMIENTO, ADEMÁS DE BRINDAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS ACCESORIOS Y ESTACIONES MULTIPROPÓSITO COMO MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DESTINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS DE LA CORPORACIÓN

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL

MARZO DE 2026

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 de 2026

El objeto de la presente convocatoria es el de seleccionar el proveedor con el cual se ha de realizar el contrato para:

"Prestación del servicio integral de control de plagas en la corporación de abastos de Bogotá, que incluye actividades como desratización, desinsectación, lavado, limpieza y desinfección de tanques y la ejecución de programas de educación y concienciación en saneamiento, además de brindar seguimiento y control de los accesorios y estaciones multipropósito como medidas preventivas y correctivas destinadas a mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la corporación"

2. PRESUPUESTO OFICIAL:

Conforme al estudio de mercado realizado a diferentes empresas, en coordinación con la supervisión del contrato y junto con lo aprobado por la Honorable Junta Directiva de CORABASTOS, el presupuesto oficial para el proceso de selección es por la suma de: **MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$1.039.779.121,78) IVA INCLUIDO**, y demás impuestos a que hubiere lugar, de acuerdo con las condiciones referidas a continuación

3. TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

El plazo de ejecución será de **DOCE (12) MESES**, término que se contará a partir de la fecha de suscripción de la respectiva acta de inicio, previa aprobación de la garantía única.

4. MANIFESTACIONES DE INTERÉS

Mediante el documento denominado "CONSOLIDADO MANIFESTACIONES DE INTERÉS", suscrito en fecha del veintisiete (27) de febrero, se indicó el consolidado de las manifestaciones de interés recibidas, como se relacionan a continuación:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA	RADICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS NIT 900.604.786-8 RL: Carlos Alberto Rivera Guevara CC 14.203.523 de Ibague	Mediante el correo electrónico, contacto@fumigacioneseltrunfo.com el pasado 26 de febrero de 2026 a las 12:33pm, se recibió manifestación de interés por parte de la empresa	Se recibió por medio de correo electrónico el mencionado documento.	CUMPLE

2.	EMINSER SAS NIT. 830035037-4 RL: Armando Sandoval Castro CC 79.487.495 de Bogotá D.C	Mediante el correo electrónico, comercial@eminser.com.co , el pasado 25 de febrero de 2026 a las 5:03pm, se recibió por parte de la empresa una manifestación de interés por parte de la empresa. A su vez, el día 26 de febrero a las 8:36am el representante legal de la empresa presentó ante la Oficina Jurídica de Corabastos la manifestación de interés.	Se recibió por medio de correo electrónico y en físico	CUMPLE
3.	AMBICOL SERVICES SAS NIT. 890.680.062-2 RL: Luis Gabriel Novales Vargas CC 74.186.055 de Sogamoso	Mediante el correo electrónico, ambicilservicessas@gmail.com el pasado 26 de febrero de 2026 a las 9:59am, se recibió por parte de la empresa una manifestación de interés por parte de la empresa	Se recibió por medio de correo electrónico.	CUMPLE
4.	TKC FUMIGACIONES GROUP NIT. 830.143.011-6 RL: Gladys Yesenia Morales Mora CC 33.676.928 de Garagoa	Mediante el correo electrónico subgerente@fumigacionestkc.com el pasado 25 de febrero de 2026 a las 11:45am, se recibió por parte de la empresa una manifestación de interés por parte de la empresa	Posterior a la verificación de la manifestación de interés remitida por la empresa TKC FUMIGACIONES GROUP, mediante el correo electrónico subgerente@fumigacionestkc.com , se observa que la empresa no especifica la modalidad mediante la cual se presentará ante la presente convocatoria, siendo estas: persona natural, persona jurídica, consorcio, unión temporal	NO CUMPLE

5. PROPUESTAS RECIBIDAS

Mediante acta de cierre suscrita por el Comité Evaluador, el pasado tres (3) de marzo de 2026, se dejó constancia de la presentación de la siguiente propuesta:

1	AMBICOL SERVICES SAS NIT. 890.680.062-2 RL: Luis Gabriel Nova Vargas CC 74.186.055 de Sogamoso	El tres (3) de marzo de 2026, a las 11: am. AV. Carrera 80 No 2- 51 de Bogotá D.C., Edificio Administrativo, Piso 4, Oficina Jurídica	Se reciben tres (3) sobres sellados Un (1) sobre en original con ciento treinta y cuatro hojas (134), de las cuales ciento treinta y tres (133) se encuentran debidamente foliadas Un (1) sobre copia del original con ciento treinta y dos hojas (132), de las cuales ciento treinta y un (131) se encuentran debidamente foliadas; acompañados de una USB marca MAXELL de 8GB color negro con verde Un (1) sobre, el cual contenía dos carpetas de cincuenta y seis (56) folios, de las cuales cincuenta y cinco (55) debidamente foliados. 2. ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL POLIZA No: BY-100063985 VALOR ASEGURADO: \$103.977.917,18
---	--	--	--

6. FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las propuestas recibidas, fueron objeto de verificación de requisitos habilitantes a efectos de determinar si cumplía lo exigido en el pliego de condiciones para ser evaluada.

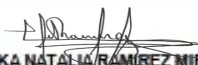
7. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

- **CAPACIDAD JURÍDICA:** Durante la presente revisión, se observó que la empresa "cumple" con los requisitos jurídicos solicitados, así como se observa en el anexo No. 1
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** A través de la revisión de la capacidad financiera de la empresa **AMBICOL SERVICES SAS**; el Comité evaluador, pudo verificar en cabeza del Subgerente Administrativo y Financiero que, la empresa no cumple con la totalidad de los requisitos que, corroboran la calidad financiera; ello debido a que su Capital de Trabajo no corresponde al 150% o mayor del presupuesto asignado al presente proceso.

Por tal motivo y se declara que el proponente "No cumple" con la totalidad de los requisitos habilitantes que demuestran su calidad financiera, así como se observa en el anexo No. 2

- **CAPACIDAD TECNICA:** Mediante la evaluación de la capacidad técnica, el comité evaluador, observó que la empresa "cumple" con los requisitos técnicos solicitados, así como se observa en el anexo No. 3

ANEXO NO. 1

 CORABASTOS NIT 860.028.093-7		CALIFICACIÓN JURIDICA		V.4
CONVOCATORIA No. 001 de 2026 OBJETO: Prestación del servicio integral de control de plagas en la corporación de abastos de Bogotá, que incluye actividades como desratización, desinsectación, lavado, limpieza y desinfección de tanques y la ejecución de programas de educación y concienciación en saneamiento, además de brindar seguimiento y control de los accesorios y estaciones multipropósito como medidas preventivas y correctivas destinadas a mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la corporación				
CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURIDICA		PROPONENTE: AMBICOL SERVICE S AS NIT. 890.680.062-2 RL: Luis Gabriel Nova Vargas CC74.186.055 de Sogamoso		
	Folio No	CUMPLE / NO CUMPLE		
CARTA DE LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA	1	CUMPLE		
ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	2-5.	CUMPLE		
AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR	2-5.	CUMPLE		
INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIA DE DEUDAS CON EL ESTADO COLOMBIANO	7	CUMPLE		
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE LEY	8-10.	CUMPLE		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	11-20.	CUMPLE		
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	21-22			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	23	CUMPLE		
ANTECEDENTES FISCALES	24			
ANTECEDENTES JURIDICOS	25-26	CUMPLE		
COMPROMISO ANTICORRUPCION	28-30.	CUMPLE		
CONSOLIDADO		Posterior a la revisión efectuada por la Oficina Jurídica de Corabastos, se informa que el proponente evaluado cumple con los criterios requeridos para demostrar su capacidad jurídica.		
 ERIKA NATALIA RAMÍREZ MIRANDA Jefe Oficina Jurídica				
Elaboró: Diana Paola Sutilica Ovalle				

ANEXO 2

 CORABASTOS NIT 860.028.093-7	CALIFICACIÓN FINANCIERA	V.B.
Calificación Financiera: Convocatoria Pública No. 001 de 2026 - CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS EN LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ, QUE INVOLUVE ACTIVIDADES COMO DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN, LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y LA EJECUCIÓN DE		
Proponente Calificado:	ABRICOOL SERVICES S.A.S.	
	Integrante: R/A	
	Integrante: R/A	
Registro Único Tributario	000.341.832	D.V. 1
Registro Único Tributario		D.V.
Presupuesto Asignado	\$ 1.228.779.122	
Valor Propuesta	\$ 1.226.841.120	
ASPECTOS FINANCIEROS CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS		
CAPITAL DE TRABAJO SIMPLY		
Fórmula: $CT = AC - PG$		
CT = Capital de Trabajo		
AC = Activo Corriente		
PG = Pasivo Corriente		
Criterio de Calificación: El proponente deberá acreditar un capital de trabajo $\geq$ a 180% al presupuesto asignado del presente proceso de selección		
CT = \$ 1.221.841.120 \$ 181.212.000 = \$ 1.040.629.120		
Acreditación NO CUMPLE		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ		
Fórmula: $IL = \frac{AC}{PG}$		
$IL = \frac{\\$ 1.221.841.120}{\\$ 181.212.000} =$ 6.74		
Criterio de Calificación: Se considera aceptable que el proponente demuestre un respaldo de ≥ 2, es decir, que por cada \$1 de obligaciones a corto plazo disponga de \$2 de sus activos corrientes para atender compromisos		
Acreditación CUMPLE		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		
Fórmula: $NE = (PT / AT) * 100$		
PT = PASIVO TOTAL		
AT = ACTIVO TOTAL		

Informe Final de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 001 de 2026 "Prestación del servicio integral de control de plagas en la corporación de abastos de Bogotá, que incluye actividades como desratización, desinsectación, lavado, limpieza y desinfección de tanques y la ejecución de programas de educación y concienciación en saneamiento, además de brindar seguimiento y control de los accesorios y estaciones multipropósito como medidas preventivas y correctivas destinadas a mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la corporación"

Calificación Financiera - Convocatoria Pública No. 001 de 2026 - CONTRATA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS EN LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ, QUE INCLUYE ACTIVIDADES COMO DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN, LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y LA EJECUCIÓN DE			
Propositor Calificado:		AMERCOL SERVICES S.A.S.	
		Integrante: N/A	
		Integrante: N/A	
Registro Único Tributario		800 241 833	U.V. : 1
Registro Único Tributario			U.V. : 1
Presupuesto Asignado		\$ 1.048.778.133	
Valor Propuesta		\$ 1.035.686.909	

$$NI = \frac{\$}{\$} \frac{400.277.118}{2.038.136.025} = 100 \quad \boxed{19,19} \%$$

Criterio de Calificación: El proponente debe demostrar un nivel de endeudamiento total (NET) menor o igual al 50%.

Asignación

CUMPLE

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

Indicador Regimen de Ingresos

RLP	00/04/2023	1	FOLIO
RLP			37
RLP			
RLP			

NOTA: NO ES VIABLE ESTA PROPUESTA DE ACUERDO AL CAPITAL DE TRABAJO RESULTA ESTA POR DEBAJO DEL 100%.


LEONARDO ANTONIO MEDINA BARRERA

Subgerente Administrativo y Financiero

Proyecto: Subgerente Administrativo y Financiero



Informe Final de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 001 de 2026 "Prestación del servicio integral de control de plagas en la corporación de abastos de Bogotá, que incluye actividades como desratización, desinsectación, lavado, limpieza y desinfección de tanques y la ejecución de programas de educación y concienciación en saneamiento, además de brindar seguimiento y control de los accesorios y estaciones multipropósito como medidas preventivas y correctivas destinadas a mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la corporación"

[illegible]

Informe Final de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 001 de 2026 "Prestación del servicio integral de control de plagas en la corporación de abastos de Bogotá, que incluye actividades como desratización, desinsectación, lavado, limpieza y desinfección de tanques y la ejecución de programas de educación y concienciación en saneamiento, además de brindar seguimiento y control de los accesorios y estaciones multipropósito como medidas preventivas y correctivas destinadas a mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la corporación"

ASPECTOS IMPORTANTES: Tal como se indicó en el informe de evaluación preliminar, si bien los requisitos habilitantes en principio se consideran subsanables, en el caso en concreto al tratarse de la información financiera que reposa en los estados financieros definitivos, se hace imposible para el oferente subsanar dicho requisito, por lo que este comité considera que no se pueden agotar las etapas subsiguientes definidas en el cronograma del pliego de condiciones.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Tras realizar un exhaustivo análisis acerca del nivel de cumplimiento de los requisitos habilitantes definidos en la propuesta presentada en el contexto de la Convocatoria Pública No. 001 del año 2026, el Comité Evaluador, designado específicamente para conducir este procedimiento evaluativo, ha determinado que no se satisfacen las condiciones indispensables para avanzar en el proceso. En consecuencia, y en estricto apego a los criterios establecidos por la normativa vigente, se formula una recomendación oficial al Gerente General de la Corporación para que se declare desierta la contratación asociada a la mencionada convocatoria.

Sin otro motivo, la presente se expide el día nueve (9) de marzo de 2026.

Cordialmente;



ERIKA NATALIA RAMIEZ MIANDA
Jefe Oficina Jurídica



MARIO ENRIQUE RUBIANO MONROY
Jefe de Infraestructura y Medio Ambiente



LIBARDO MEDRANO
Subgerente Financiero